

	<b>ACTA y/o AYUDA DE MEMORIA</b> <b>REUNIÓN No. 006</b> <b>Mayo 29 de 2020</b>	<b>Código:</b> MC-FO-18 <b>Versión:</b> 5 <b>Fecha de Aprobación:</b> 24-Oct-14
---	--	--

**Lugar de la reunión:** Plataforma Microsoft Teams

**Hora inicio:** 9:00 am

**Objetivo de la reunión:** Seguimiento Actividades Preparatorias Reinicio Proyecto – Acueducto Istmina – Fase II

**Preside:** Filemón Vásquez – Profesional Gerencia Agua y Saneamiento Básico - Findeter

**“ORDEN DEL DÍA” o “AGENDA”:**

- Protocolos de Bioseguridad
- Traslado Personal Contratista e Interventoría al Municipio de Istmina
- Cuarentena Obligatoria
- Socialización Proyecto

**DESARROLLO**

Esta reunión fue convocada por Findeter, debido a las dificultades que se venían presentando con relación a la aprobación del protocolo de bioseguridad del contrato PAF-ATF-O-049-2019, presentado por el contratista de obra “Consortio Alanza Istmina”.

La Interventoría a través de su especialista SST – Ing. Lizbeth Londoño, manifestó que a la fecha quedaban aproximadamente cinco observaciones por atender, de las cuales una era reiterada, la cual estaba relacionada con la presentación del Plan de Aplicación del Protocolo de Seguridad en la Obra (PAPSO). Según la Ing. Londoño se remitieron las observaciones de manera explícita para que el contratista pudiera entender con facilidad lo que se le solicitó, y por tal razón, se encontraban a la espera de la respectiva subsanación.

El contratista indicó que las observaciones a las que se refirió la interventoría serían atendidas en el transcurso del presente día, que ya la respuesta estaba bastante adelantada.

La interventoría manifestó su disposición a aclarar cualquier duda que pudiera surgir, y resaltó que su intención es la de dar cumplimiento a la normatividad vigente acerca de los Protocolos de Bioseguridad, y que su aprobación dependerá de que el protocolo presentado se ciña a ello.

Findeter, le expresó al contratista su preocupación, porque si bien es cierto, se habían realizado las gestiones para que el contratista pueda desplazar a su personal, con la finalidad de dar inicio a la cuarentena obligatoria solicitada por el municipio, y de esta manera ganar tiempo para poder dar inicio a la ejecución de las obras, al no estar aprobado el protocolo de bioseguridad esto no podría llevarse a cabo, entre otros porque la logística requerida no sería posible implementarla.

Findeter, informó al contratista e interventoría las gestiones realizadas ante las autoridades locales, con relación a la llegada del personal al Municipio de Istmina, cuyas indicaciones

	<b>ACTA y/o AYUDA DE MEMORIA</b> <b>REUNIÓN No. 006</b> <b>Mayo 29 de 2020</b>	<b>Código:</b> MC-FO-18 <b>Versión:</b> 5 <b>Fecha de Aprobación:</b> 24-Oct-14
---	--	--

fueron que se requería coordinar con la secretaría de salud, el suministro de la información del personal (nombre, cédula de ciudadanía, lugar de hospedaje y fecha de arribo) vía correo electrónico, con suficiente antelación para que no se presentaran inconvenientes al momento de la llegada. Para ello se les suministró los datos de contacto, tanto de la secretaria de infraestructura como del secretario de salud.

Findeter, le solicitó al contratista e interventoría informar sobre el estado del desplazamiento de su personal hacia el Municipio de Istmina. En respuesta la interventoría a través de su representante legal (Ing. Abdo Salgado) señaló que ya se encontraban en proceso de desplazamiento de su personal, y que era probable que el día 30 de junio de 2020 ya estuviese uno de los Ingenieros residentes de interventoría en el mencionado municipio, y a más tardar en la semana comprendida entre el 01 de junio y el 06 de junio ya debería estar la totalidad del personal de interventoría, para dar inicio a la cuarentena.

Acerca del mismo tema, el contratista indicó que ya tienen en el municipio a cinco (05) de sus profesionales (02 Ingenieros y 03 sociales), y que el día lunes 01 de junio se estaría desplazando un nuevo grupo compuesto por el Director del Proyecto (Mauricio Torres), cuatro operadores de retroexcavadora y un maestro de obra, y que al igual que la interventoría a más tardar la siguiente semana estarían completando su personal, adicionalmente, comentó que también enviaran un primer viaje con maquinaria y dos (02) camionetas con personal.

El contratista hizo claridad que dependían de la confirmación del lugar de hospedaje, ya que otro que habían separado lo clausuraron, y por tal razón, consiguieron viviendas alquiladas para ubicar a su personal.

La interventoría manifestó que requería un permiso de ingreso al municipio para el conductor que llevaría a su Ing. residente, puesto que pasaría la noche allí y posteriormente saldría de Istmina, lo anterior, dado que no le daría tiempo de devolverse el mismo día. Findeter le indicó que este permiso de ingreso, debería ser coordinado con el secretario de salud municipal.

El Ing. John Díaz (Gestor Zona Pacifico – Gerencia de Agua y Saneamiento Básico de Findeter), señaló que, de acuerdo con la información suministrada por contratista e interventoría, los contratos deberían estar reiniciándose en la semana del 16 de junio, ya habiéndose cumplido la cuarentena del personal. Así mismo, en referencia a los Protocolos de Bioseguridad, manifestó que estos una vez aprobados deberían ser socializados con el municipio, para lo cual se convocaría a una mesa de trabajo virtual la siguiente semana, requiriéndose el apoyo del contratista e interventoría para elaborar una presentación explicativa de que incluye el protocolo y como va a ser su implementación. En caso de no tener objeción por parte del municipio, se procederá a su radicación oficial y a la ARL para su concepto.

	<b>ACTA y/o AYUDA DE MEMORIA</b> <b>REUNIÓN No. 006</b> <b>Mayo 29 de 2020</b>	<b>Código:</b> MC-FO-18 <b>Versión:</b> 5 <b>Fecha de Aprobación:</b> 24-Oct-14
---	--	--

Findeter solicitó al contratista e interventoría suministrar la información de su personal social para ponerlos en contacto con el profesional social de Findeter, con el objeto de coordinar las actividades de socialización del proyecto.

Ante la inquietud manifestada por la Interventoría, referente a si existen observaciones de parte de la entidad con relación a su protocolo de bioseguridad, se le manifestó por parte de Findeter que este se encuentra en proceso de revisión.

El contratista informó que, de acuerdo con las comunicaciones adelantadas con la secretaría de salud municipal, se requiere suministrar de forma adicional la EPS y la ARL a la cual se encuentra afiliado el personal.

Sin otro particular se dio por terminada la reunión.

### COMPROMISOS

No.	ACTIVIDAD/Tarea	PRIORIDAD Alta, Media, Baja	RESPONSABLE	FECHA EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	Entrega de Ajustes Protocolo de Bioseguridad	Alta	Hernán García	29/05/2020	El Contratista de Obra remitirá los ajustes al Protocolo de Bioseguridad para aprobación de la Interventoría
2	Convocatoria Reunión Socialización del Protocolo de Bioseguridad ante el Municipio de Istmina	Alta	Filemón Vásquez	Próxima Semana	Se convocará a reunión virtual para socializar el protocolo de bioseguridad ante el municipio

#### Convocatoria próxima reunión:

Próxima semana.

**Hora de finalización:** 10:00 am

	<b>ACTA y/o AYUDA DE MEMORIA</b> <b>REUNIÓN No. 006</b> <b>Mayo 29 de 2020</b>	<b>Código:</b> MC-FO-18 <b>Versión:</b> 5 <b>Fecha de Aprobación:</b> 24-Oct-14
---	--	--

**Listado de Asistentes:**

NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD
CLAUDIA SIMENA MARÍN	csmarin@minvivienda.gov.co	MVCT
ABDO SALGADO	abdosalgado@yahoo.es	CONSORCIO PACIFICO
GUSTAVO TAFUR	interventoria.coordinador1@gmail.com	CONSORCIO PACIFICO
LIZBETH LONDOÑO	lizbethlondonod@gmail.com	CONSORCIO PACIFICO
HERNÁN GARCÍA	hernan.garcia.ortiz@gmail.com	CONSORCIO ALIANZA ITSMINA
MAURICIO TORRES	directoralianzaistmina@gmail.com	CONSORCIO ALIANZA ITSMINA
JOHN DIAZ	jwdiaz@findeter.gov.co	FINDETER
FILEMON VASQUEZ	ffvasquez@findeter.gov.co	FINDETER
ARTURO GARZÓN	aegarzon@findeter.gov.co	FINDETER